



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 45 Y 52 DEL PEF EJERCICIO 2011  
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS  
(MILES DE PESOS)

FECHA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

NOMBRE DEL FONDO: FONDO PARA LA ATENCIÓN DE PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (UPE), 2011  
MODALIDAD B: RECONOCIMIENTO DE PLANTILLA


EJERCICIO: 2011


NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Reconocimiento de la Plantilla U.A.E.H. 2011, Regularización de plazas a personal administrativo.

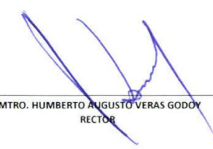
OBJETIVO GENERAL: Regularizar 26 plazas administrativas no reconocidas en el tabulador de la SEP y que cumplen con el requisito de la antigüedad de cinco años en la institución.


No	PROYECTOS PARTICULARES NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2011				MONTO POR EJERCER	
					1er. Trimestre al 15 de abril	2do. Trimestre al 15 de julio	3er. Trimestre al 15 de octubre	4to. Trimestre al 15 de enero de 2012		
1	Fondo para el Reconocimiento de Plantilla de las Universidades Públicas Estatales									
		Al mes de diciembre de 2011 haber efectuado el pago mensual de la nómina de las 26 plazas con carga a los recursos extraordinarios.	0.00%	1,991.19	497.80	497.80	497.80		497.79	
<b>GRAN TOTAL</b>					<b>1,991.19</b>	<b>497.80</b>	<b>497.80</b>	<b>497.80</b>	<b>0.00</b>	<b>497.79</b>
					100.00%	25.00%	25.00%	25.00%	0.00%	25.00%

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

  
 C.P. CARLOS DANIEL GARCÍA REYES  
 COORDINADOR DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
 LIC. GONZALO VILLERAS DE LA ROCHA  
 DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN

  
 MTR. HUMBERTO AUGUSTO VERAS GODÓY  
 RECTOR

  
 MTRA. LAURA ELENA ISLAS MÁRQUEZ  
 CONTRALORA GENERAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.